



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS NECESARIAS EN ÁREAS DE CAPACIDADES DE
OPERACIONES ESPECIALES POLICIALES (ACOES) DE LA
GUARDIA CIVIL EN LOGROÑO (LA RIOJA).**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	18 de noviembre de 2025
Licitación	OBRAS NECESARIAS EN ÁREAS DE CAPACIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES POLICIALES (ACOES) DE LA GUARDIA CIVIL EN LOGROÑO (LA RIOJA).
Presupuesto de Licitación	8.685.970,47 EUR
Entidad Contratante	Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil
Fecha de Presentación	11/12/2025 a las 23:59
Clasificación	G-6-5 / C-2-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

12.1.1.- Propuesta técnica.
Puntuación máxima: 20 puntos.

Forma de acreditarlo: Mediante la presentación de una memoria técnica, donde se indicará de forma clara y concisa sus propuestas en relación a los aspectos que se detallan a continuación, que han de desarrollar lo especificado en los documentos del Proyecto y reflejar la correcta planificación de la obra en todos sus aspectos. La extensión máxima será de 50 folios (DIN A4), a una cara y tamaño de letra Arial 11, sin que se computen carátulas, índices ni separadores. La información que el licitador aporte más allá de esta extensión máxima, no será tenida en cuenta para la valoración de su propuesta técnica. Se facilitará una copia en formato digital (PDF). En caso de discordancia entre ambas, se considerará como original la presentada en formato papel, y siendo esta la que se valore.

La propuesta se estructurará en los siguientes apartados:

1.1. Memoria constructiva: Desarrollará la concepción global de la obra desde el punto de vista de su correcta ejecución y economía. Describirá la organización de los trabajos y detallará los procesos constructivos más importantes, líneas de producción, cuadrillas, rendimientos, así como de recursos de maquinaria y equipos. (Extensión máxima 30 páginas, exceptuando los diagramas de Gantt, si fueran aportados).

1.2. Calidad: Contendrá una descripción general del sistema de control de calidad a implantar en la obra. Deberá contener aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos, normativa técnica aplicable, criterios de muestreo técnico, etc. (Extensión máxima 10 páginas).

1.3. Prevención de Riesgos laborales: Comprenderá el análisis del estudio de seguridad y salud, con vistas a la elaboración del plan de seguridad y salud, así como la organización y seguimiento de las medidas necesarias

para una correcta coordinación tista, subcontratistas y trabajadores autónomos. (Extensión máxima 10 páginas).
seguimiento de las medidas necesarias para una correcta coordinación subcontratistas y trabajadores autónomos. (Extensión máxima 10 páginas).

4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	4.100 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
-50% a la aceptación del presupuesto.
-50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato, así como de la presentación de una o mas empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

18 de noviembre de 2025



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE